

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Lunes 15 de Abril de 1901

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII = Núm. 4934

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA REFORMA PENITENCIARIA

El señor Ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Teverga, trata de realizar una importante reforma en su departamento.

Confesó no estar preparado para acometerla, y por esta causa es de suponer que sus intentos fracasen, pues los asuntos que se han de ventilar son tan complejos y delicados, que exigen en el hombre que ha de resolverlos una competencia y una preparación indiscutible.

Preciso es, por lo tanto, que desde las alturas del Ministerio se consulte a la opinión estimulando a la prensa a emitir sus votos, que de seguro habrían de resultar nobles y sinceros, tratándose de un problema de palpitante interés y de común provecho.

De este modo, sería la ley reflejo de las aspiraciones, el código vanguardia de los ideales y la justicia, origen del bienestar de todos.

Pero aunque triste, preciso es confesarlo; la prensa grande, sumergida en la oposición, solo trata de impugnar y muy pocas veces de fortalecer; no abre caminos, sino opone obstáculos; no protege, sino desvasta, y aunque tal procedimiento resulte en muchos casos beneficioso, en este no ha de reportar, de seguro, otras ventajas que el estacionamiento de alguna deficiencia y el constante predominio de la secular rutina.

El señor Ministro de Gracia y Justicia se muestra preocupado por las reformas penitenciarias y tan solo por este hecho se le debe protección y ayuda; se trata de solucionar un rompecabezas y es necesario que todos los ingenios se apresten a la lucha; nada de partidos! la solución se impone y por lo tanto, huelga todo lo que a la solución no se encamine...

¡Dios quiera que el público parecer, recogido en la prensa y en las cámaras, predomine en tal cuestión sin prejuicios, sin interés, sin egoísmo y sin rutina!...

Bajo el aspecto social, el hombre que comete un delito, es necesario que se regenere, y en este caso, la obra del legislador debe procurar que brote la honradez en conciencias corroidas por el crimen.

Problema es éste de palpitante interés, que no solo preocupa a pensadores aislados, sino que con frecuencia se ventila allí donde todo un pueblo tiene su representación, como sucede en las cámaras italianas.

En estas, se trata de solucionar el asunto, haciéndose notoria la esterilidad de un régimen penitenciario superior al nuestro; allí se discute con increíble viveza la magna cuestión de de-

volver a la sociedad, convertido en ciudadano útil, al que fué durante algún tiempo aborto de la corrupción y del libertinaje, y allí, finalmente, se aboga porque desaparezcan esas guaridas seculares donde se recluye al delincuente que sale al mundo, cumplido el plazo legal, con abundante savia de vicios y costumbres que repugnan.

Por esto las reincidencias criminales se agrandan y multiplican y el que abandona un presidio español... guarda su cuchara, porque presente que al poco tiempo le ha de servir en la segunda condena.

Hay en esto algo tan horrible y desconsolador, que el más apático y optimista llega a maldecir la impotencia de la ley, la esterilidad de las instituciones y acaso la ineficacia del régimen.

No es justo, no, que el hombre que mata por necesidad ó por locura ó por fatalismo, cumplido el plazo de estúpida reclusión en los penales, torne a la sociedad, dispuesto a vengarse de ella; es preciso que este hombre saque de su encierro fuerza moral para la lucha, pero fuerza sana, amasada con sudor y no con sangre; honradez para las obras, constancia para el trabajo y ese instinto que nunca tuvo de amor a sus semejantes que le redimieron.

Este es el problema; sino se persigue la solución, no ha de ser por falta de necesidad, sino por sobra de incuria.

Se imponen de todo punto las penitenciarias agrícolas, grandioso proyecto concebido por legisladores de nuestra patria, pero por ninguno resuelto ni realizado.

Por él, las comarcas yermas é insalubres se tornarán en feraces campos; podrán los delincuentes redimir su condena aminorando el tiempo; no harán los presidios competencia a las industrias, y la vida sin oxígeno, sin luz y sin calor, de las prisiones, será substituída por la del campo sin enervante malicia y sin los vicios asquerosos del encierro, donde se apiñan seres sin religión, sin ideales y sin conciencia.

Ponga el Marqués de Teverga su atención en el asunto, clave sus ojos en el centro de las fértiles y abandonadas llanuras de Castilla, lugar incomparable para la erección de un establecimiento penitenciario, noble idea concebida hace algún tiempo por el director del Penal de Zaragoza y acaso pendiente de informe.

Fíjese, por último, en los beneficios económicos que su realización reportaría, y confiese con sinceridad que hay en la práctica de tal proyecto motivos suficientes para que se cubra de gloria el legislador más descontentadizo...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Reanudáronse anoche en referido centro las conferencias, con una que el señor Amador y Andreu dió sobre el tema Bases fundamentales de la Sociedad.

Después de hacer constar que la sociedad, de origen divino, es el estado natural y necesario para el hombre, y que existen leyes que la regulan, señaló como piedras angulares del edificio social, la libertad, la propiedad, la familia y la religión.

Analizó, con grandísima elocuencia, la naturaleza é importancia de cada una de aquellas condiciones, para terminar diciendo que la ausencia de las mismas daría lugar a grandes errores, y á absurdos que harían imposible la vida social.

Terminó aconsejando y preconizando la observancia de las leyes impuestas por el Hacedor para la constitución de la sociedad.

El señor Amador dió muestras, durante toda la conferencia, de ideas profundas y de lenguaje elocuente, y fué muy aplaudido en distintos párrafos y, sobre todo, al terminar su oración.

CARTA DE MADRID

Abril 14

Alcance de noticias

Parece que el Banco Hipotecario elevará 2 millones, proponiéndose llegar hasta 25, la suma de 20, que ha pedido al Ministro de Hacienda le ceda, de los pagarés que el Banco pone en cartera al dos y medio por ciento.

También el Banco de Barcelona, según hemos dicho, han anunciado que tomará parte de dichos valores.

Tolón 14.—La escuadra italiana ha retrasado su salida á causa de una violenta tempestad.

En caso de que calme el temporal, saldrá esta tarde.

Londres 14.—Continúan en el Cabo y el Transvaal los boers atacando trenes y deteniendo algunos.

Oviedo 14.—Dentro del túnel del pueblo de Olloniego, un tren de mercancías ha matado á un hombre que deja cuatro hijos.

Mérida 14.—Se ha estrenado *Electra*, habiendo tributado ovación inmensa al autor de los *Episodios nacionales*, tocándose la Marsellesa y reinando completo orden.

En Aveiro (Portugal), ha causado gran alarma un incendio intencional, ocurrido durante la noche última en el Convento de Jesús. Fué sofocado oportunamente.

Desconócense los autores.

Berlín 14.—La policia ha descubierto la casa clandestina, en la que muchos personajes conocidos entregábase á desenfrenadas orgías con señoras y señoritas de la mejor sociedad.

Han sido reducidos á prisión la señora y el caballero que figuraban al frente de ella.

Babiera 14.—Hállase gravemente enfermo el Rey Ottón.

Berlín 14.—El Ministro de la Guerra ha encargado la construcción de automó-

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios á las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas á familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el "Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada á pasto, labor y monte.

La subasta se llevará á cabo el día 20 de Abril del corriente año, á las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián Gorjón, Notario público en Salamanca, y don José García Lastra, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de O'ozaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ

—Corredor de Comercio—

SAN JUSTO, 6. 2.º

Se encarga de la compra-venta de toda clase de valores del Estado, industriales y mercantiles, préstamos, descuentos, etc.

viles provistos de pequeños cañones Maxim y otros ordinarios, para los jefes de Estado Mayor.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer mañana el acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de la Santísima Trinidad, con asistencia de representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento y de los cuerpos de la guarnición.

En la Gaceta apareció una interesantísima circular de la Dirección general de Sanidad, que, aunque dirigida á los presidentes de las Academias de Medicina y de los Colegios Médicos, es un toque de atención á la clase médica española, á fin de que se preocupen de asunto tan interesante para la salud pública y contribuyan todos y cada uno á que la desinfección sea una práctica sanitaria corriente como en los demás países, y no un asunto que parece baladí y olvidado entre nosotros.

Esta circular es como prólogo de algunas otras disposiciones legislativas que activamente prepara la Dirección de Sanidad sobre desinfección y otras prácticas y asuntos sanitarios interesantísimos.

La Cámara de Comercio española de Filipinas recuerda á los productores que exportan sus manufacturas al archipiélago, que desde 1.º de Mayo próximo deben acompañar las facturas por duplicado, si quieren evitarse contratiempos que lesionen sus intereses.

A pesar del tiempo transcurrido desde que comenzó á efectuarse la conversión de las deudas amortizables y coloniales, esto es, de Cuba y Filipinas, terminada casi por completo la operación por los bancos y oficinas públicas, quedan por presentar á convertir sumas muy importantes por los tres conceptos.

Los valores no convertidos excederán, según parece, de 400 millones de pesetas.

Para formarse idea de lo atrasadas que están las escalas de jefes y lo que empiezan á estarlo las de capitanes de la escala activa, bastará con estos datos:

Los últimos ascendidos tenían la siguiente antigüedad en sus respectivos empleos:

Tenientes coroneles: 28 Junio 1888.—Es decir, 13 años menos dos meses.

Comandantes: 30 Noviembre 1891.—O sean 9 años y medio.

Capitanes: 17 Julio 1890.—10 años menos tres meses.

Es decir, 32 años próximamente de capitán á coronel.
¡Que ya son años!

La nueva Empresa de coches "El Rápido", presentó ayer un elegante y cómodo carruaje tirado por cuatro magníficos caballos lujosamente enjaezados, que llamó la atención del público, quien obsequió á la empresa con llenar el vehículo en cuantos viajes hizo de ida y vuelta á la Plaza de Toros.

Ha sido publicado un decreto modificando el que rige actualmente acerca del nombramiento de inspectores de primera enseñanza.

Por la nueva disposición se autorizará al Ministro del ramo para que haga los nombramientos sin oposición ni concurso de ninguna clase, á favor de las personas que el considere aptas, las cuales podrán ser destinadas por el Ministro cuando lo juzgue conveniente.

Han quedado en suspenso las convocatorias hechas para las vacantes de profesores de las Escuelas normales, por haber sido derogado el decreto sobre jubilaciones y concedido un plazo de quince días para que los jubilados en virtud de aquella disposición, que deseen volver á desempeñar sus cátedras, lo soliciten así de la superioridad.

Dentro de breves días se sabrá las que tienen que proveerse por oposición, y se publicará la oportuna resolución.

En el próximo mes de Mayo verificará la Sociedad Tiro Nacional un concurso en los terrenos de la Moncloa, de Madrid, en el cual se disputarán premios de consideración, y entre ellos uno de 5.000 pesetas, ofrecido generosamente por el barón del Castillo de Chirel.

Mañana comparecerán, en juicio de

exenciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos siguientes:

Barba de Puerco, Barquilla, Boada, Boadilla, Bodón Bauzá, Cabrillas, Campillo de Azaba, Campocerrado, Carpio de Azaba y Casillas de Flores.

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana, en la Círcel, el acto de distribuir á los reclusos la Comunión Pascual.

La Dirección general de los Registros, por resolución de 3 de Enero de 1901, ha declarado que es improcedente la inscripción de una escritura de venta de la nuda propiedad de una finca, otorgada de oficio por el agente ejecutivo para cobro de supuestos débitos de contribuciones. Y se funda, principalmente, en que, conforme al artículo 504 del Código civil, que aclara, y si se quiere modifica lo consignado en el 168 de la ley Hipotecaria, el pago de las contribuciones anuales es de cuenta del usufructuario, no del nudo propietario, que no es contribuyente en tal concepto ni sobre su derecho pueden gravitar los impuestos de que se trata.

LAS FAGULTADES LIBRES

El sábado se reunieron bajo la presidencia del señor Rector los profesores de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, para conocer y discutir el informe que presentó la ponencia nombrada al efecto.

Leído el mencionado dictamen por el señor Segovia, y después de breve discusión, acordaron todos los señores asistentes hacer suyo por completo el informe, que será presentado á las Corporaciones populares, y á propuesta del señor González Domingo, se dió un entusiasta voto de gracias á la ponencia, por su trabajo, que fué muy elogiado.

Al terminar la sesión, el señor Rector hizo constar su asentimiento perfecto á lo que en el informe se propone y ofreció su apoyo.

Asistieron los señores Segovia, N6, Jaramillo, Sánchez Gómez, Núñez Sampelayo, Núñez García, Berrueta (don Juan), Duque, Polo, Pollo, Mondelo, Cuesta, López, Díez (don R), González Domingo, Rey-mundo, Berrueta (don Mariano), Carranza, Periañez, Madruga, García (don Santiago), Diaz Redondo, Martín García, Hernández Sanz, Díez y Bustos.

Plaza de Toros

Dióse ayer la anunciada becerrada á beneficio de la Unión Escolar, asistiendo á presenciar el espectáculo público muy numeroso.

Los chotos, que estaban todavía en la lactancia, excepto el primero, dieron algunos revolcones.

Los diestros, salvo contadas excepciones, demostraron tanta ausencia de miedo como de arte, y tres de los churrillos murieron, después de sujetados, dándoles la puntilla.

En el tercero, dos estudiantes actuaron de don Tancredo y don Estanislao, con gran serenidad y suerte.

Disfrazados de cocineros ó de comandadores, esperaron la acometida del bicho que, por dos veces, llegó hasta engendrar el derrote sin dar el hachazo, asombrado ante aquellos fantasmas.

El experimento resultó lucidísimo y sus autores se ganaron una ovación.

En el cuarto becerra, ocurrió un lamentable suceso, en el que se demostró que Salamanca está huérfana de autoridades de menor cuantía, y eso que necesita muchas y fuertes.

El público soberano, para protestar no sabemos de qué, lanzóse al redondel, é impidió la lidia.

Un espectador que fué invitado por el guardia municipal señor Requejo á abandonar el ruedo, resistióse y pretendió agredirlo de obra, contestando aquél con razones tan oportunas como contundentes.

En el ruedo llegó á ser la situación bien crítica, y mientras algunos agentes de

la autoridad trataban, cumpliendo con su deber, de calmar los ánimos, otros desaparecieron de la Plaza, en busca de tranquilos retiros.

El inspector de guardias municipales creyó prudente reservarse para mejor ocasión.

Gracias á la presencia en su palco del señor Zorrilla, y á la oportunidad con que ordenó que la guardia civil bajara al redondel, no hubo que lamentar algo peor de lo ocurrido.

Los dos bueyes que á última hora se soltaron, para los aficionados, lo eran de solemnidad, y no cometieron mil atrocidades, gracias á la providencia.

Teatro del Liceo

Representóse anoche, con tanto éxito como el día que se estrenó, la preciosa comedia de los Quinteros, *Los Galeotes*.

Todos los artistas que en su ejecución tomaron parte, estuvieron inspiradísimos, y el público premió su labor con grandes aplausos.

La entrada fué muy buena.

Función para hoy Lunes 15 de Abril 1901

1.º Sinfonía.

2.º El precioso drama en cuatro actos, que se titula

EL LOCO DIOS.

Entrada general 80 céntimos.

A las 8 y 30 (antigua) 20 y 30 (moderna)

Está demostrado

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha publicado el número 4 de la revista mensual *La Patria de Cervantes*, cuyo interesante sumario es el siguiente: "La Hermandad de los Siete Reyes", (continuación), "La Copa Veneciana", "Hojas del Diario del doctor Moreno", "El Presentimiento", "El Continente obscuro", (continuación), "Los Tesoros de la Urna", "Cuentos del Coronel", "El Brigadier en manos del Rey", "El Piloto", 23 grabados.

Se suscribe en la Casa editorial de Bailly Bailliére é hijos y en todas las librerías, al precio de 9 pesetas al año en Madrid y 10 en provincias.

XX — EL SIG LO — XX

DE **Jerónimo Norverto**

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

Electra

DE VENTA

en la

Librería de Núñez, Rua, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor 45 Precios económicos.

EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-8

TELEGRAMAS

Toros en San Sebastián

San Sebastián 14, (11 n.)

Los toros lidiados en esta Plaza, de don Teodoro Valle, han resultado buenos, habiendo sido cogido y herido don Tancredo, igualmente que el espada "Morenito".

EL CORRESPONSAL.

Banquete

Madrid 15.—De Tolón telegrafían, que en el acorazado "Pelayo" celebróse ayer un banquete en honor de las autoridades y del Consul de Italia.

El señor Diaz Moreu brindó por Francia, contestándole el Alcalde de Tolón en un discurso, haciendo votos por la prosperidad de España.

De regreso

Madrid 15.—Mañana zarpará de Tolón el "Pelayo", para regresar á Barcelona.

Su comandante irá inmediatamente á Madrid, para dar cuenta de su misión y saludar á la Reina en nombre de Loubet.

¡Cuanto oro!

Madrid 15.—Dícese que los carlistas residentes en América, han girado á los de España 17.000 pesetas en oro, para que estos los empleen en los fines que consideren oportunos.

Cumplimientos

Madrid 15.—El señor Romero Robledo visitó ayer á la Reina, con la que celebró detenida conferencia.

Ha negado que ésta tuviera importancia política, pues se limitó á cumplimentar á doña Cristina.

Rectificación

Madrid 15.—El señor Urzaiz niega que la proyectada reforma arancelaria esté inspirada en el sentido librecambista que se le atribuye.

Dice que en ella se tratará de defender los intereses españoles, anteponiéndolos á todo.

AGENCIA ALMODOBAR.

En la calle del Hospital, número 1, *Panadería de Antonio Martín*, se vende el pan de 1.ª, de 1.600 gramos, á DO.E per-ras.

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta 115

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

CADA OCHO DIAS

El tiempo se divierte y juega con nosotros, ni más ni menos que si fuera un personajillo informal y pa-labrero de los que ahora se estilan.

Con él (con el tiempo) no sabemos á qué carta quedar-nos. Es la suya, como la de otras muchas cosas y gentes, una carnavalada perpétua. Tan pronto se presenta ves-tido de primavera, con puntas y ribetes de estío, como se disfraza de rigaroso invierno; viste unos días el espacio de azul brillante y otros lo cubre de negras y amenazado-ras nubes; el ambiente tibio y el aura leve los trueca en ventarrón frío é insufrible, sin previo aviso...

Símbolo está siendo el viejo Saturno de las cosas y los achaques humanos.

Mefies vous de contrefagon.

Lo diré en castellano.... libre, del que algunos tra-ducen.

No se aligeren ustedes de ropa... ni se fien de la ca-misa que llevan puesta.

¡Hay viles falsificaciones!

La que se llamaba antes feria de botijero y ahora no sé qué nombre tiene ó si carece de él, se está celebrando desde el día que resucitó la aeluya.

Ya lo habrán ustedes advertido, si han pasado por la Plaza de la Libertad.

Y habrán visto que el espectáculo que aquello presenta es el mismo de siempre: casetas donde se venden barati-jas de "á real y medio la pieza"; gentes que discurren (?) curioseándolo todo y comprando muy poco; vendedores con caras de aburrimiento y de tristeza; música chillona y discordante, y "tíos vivos", sobre todo "tíos vivos".

Tres, nada menos, de estos artefactos, máquinas de mareo hasta para el que los mira, se han instalado esta temporada.

En ellos he visto, por su compostura y adorno, repre-sentadas las tres clases sociales: hay uno aristocrático, lleno de luces y colorines, con cochecillos y cabalgadu-ras de primera; otro mesocrático, al lado de aquél y casi con él rivalizando, y otro, por fin, que simboliza á mara-villa por su exterior humilde, primitivo, y su carencia de espejuelos y luminarias, á los infelices desheredados: los primeros siempre están rodeados de mirones y sus asien-tos pocas veces se desocupan; el último no tiene ni curio-sos! Pensaba yo al sentir simpatías irremediables por éste y ver la inutilidad con que gira el manubrio del rá-bioso organillo, en la buena obra que ejecutaría el que lo proveyese, por miserable puñado de perras chicas, de sus congéneres los desarrapados golfillos; ó aquel otro que hiciese á sus infelices dueños la limosna de lo que extric-tamente verían al venir aquí en perspectiva.

Filosofías de soñador (pobre), de las que, ya lo sé, na-die hace caso alguno. ¡Ni aun aquellos á quienes tan fácil, tan fácil sería convertirlas en realidades!

La feria, á todo esto, resulta sosa, muy sosa.

La de ganados dicenme que ha estado animada y los precios subidos.

Diversiones... ¡ni toros!

Teatro... y pare usted de contar.

¡Esto degenera!

Hoy lunes de aguas. ¡Gran fiesta en Salamanca! De las clásicas, de las típicas.

Día de campo y merendonada; de Aldehuela y Pradillo; de "cazuela cuajada", y hornazo...

¡Bah! También esto se olvida.

Hay quien merienda en el Suizo ó en el Pasaje y pien-sa, acaso, que el río es bueno para los peces, los prados para las ovejas, el sol y el aire para los pájaros...

Y las ciudades, añado yo, para las generaciones ruines y entecas.

DOS SONETOS

AL DESTINO

En inquietud ahógame el sosiego
tu secreto velándome, Destino;
no me dejes parar en mi camino;
sin inquirirte, te obedezca ciego.
Ni hora me des á queja, ni hora á ruego;
agüjeme tu pica de contino,
y que en el mundo, insomne peregrino,
á cuestras lleve de mi hogar el fuego.
Quiero mi paz ganarme con la guerra;
conquistar quiero el sueño venturoso;
no me des ocio el que tu entraña encierra
de esclarecer, enigma pavoroso,
y cuando torne al seno de la tierra
haz que merezca el eternal reposo.

NIÑEZ

Vuelvo á tí, mi niñez, como volvía
á tierra á recobrar fuerzas Anteo;
cuando en tus brazos yazgo en mí me veo;
es mi asilo mejor tu compañía.

De mi vida en la senda eres la guía
que me aparta de torpe devaneo;
purificas en mí todo deseo;
eres el manantial de mi alegría.

Siempre que voy en tí á buscarme, nido
de mi niñez, Bilbao, rincón querido
en que ensayé con ansia el primer vuelo,
súbeme de alma á flor mi edad primera
cantándome recuerdos, agorera,
preñados de esperanza y de consuelo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

CALOR DE LOS CORAZONES

Allí donde termina la dilatada llanura sembrada de blancos caseríos que contemplo desde mi ventana, hay un verde y profundo valle. Por el fondo de aquel valle baja un río hacia la llanura y por la margen de aquel río sube un camino hacia mi aldea.

Junto á mi casa hay otra, abrigada con ricas alfombras y encendidas estufas y diáfanos cristales, á cuya ventana se asoma con frecuencia un hermoso niño que, mientras yo dirijo la vista hacia las llanuras del Ocaso, dirige la suya hacia las montañas del Oriente.

Hace dos días que no he visto aquel niño asomado á la ventana; pero, en cambio, veo que se asoma su madre, contenta y hermosa, y le pregunto:

—¿Dónde está el niño, que no se asoma á la ventana hace dos días?

—Se nos ha escapado á la aldea,—me contesta.

Y la vecina se retira de su ventana, y yo sigo asomado á la mía, mirando á la llanura y pensando en el niño con los ojos poco menos que arrasados en lágrimas, porque la fuga de aquel niño es para enternecer cora-zones más duros que el que Dios me ha dado.

Tras de las montañas hacia donde el niño suele dirigir la vista desde su ventana, hay una pobre aldea escondida, como la mía, entre castaños y nogales.

Apenas nació el niño, su madre, temerosa de ajar su propia hermosura si alimentaba á sus pechos al concebido en sus entrañas, se lo entregó á una pobre aldeana para que le alimentara por un mezquino salario.

Y el niño, que había nacido en una casa abrigada con ricas alfombras y encendidas estufas y diáfanos cristales, fué á vivir á una pobre casa de aldea, donde penetraban por todas partes el viento y la lluvia.

La pobre aldeana, así que tocaron su pecho los labios de aquel angel, le dió el dulce nombre de hijo, y sonrió de santa alegría cuando vió que el niño crecía y tomaba el color de la rosa al calor de su seno; y se extre-meció de gozo y de amor cuando oyó que el niño arrojado del regazo ma-terno le daba el dulce nombre de madre.

El niño fué creciendo hermoso y feliz á la sombra de los castaños y nogales de la aldea, donde había un hombre y una mujer que le llamaban hijo, y unos niños que le llamaban hermano, y unos corazones que se en-tristecían cuando él estaba triste y se alegraban cuando él estaba alegre.

Y la pobre aldeana que, aunque con grandes penas, adquiriera el pan para su familia, no se atrevía ya á venir á la villa á recibir un puñado de duros de la rica y hermosa señora que vive junto á mi casa, porque temía volver llorando á la aldea con la noticia de que le iban á quitar á su hijo.

Y cuando en las melancólicas tardes de otoño, ella y su hijo adoptivo trepaban á la montaña á recojer el fruto de los castaños, y allá abajo, allá abajo, en el fondo del valle, veía las torres de la opulenta villa, el hijo y la madre se miraban llorando y se abrazaban.

Y al fin, á la pobre aldeana le quitaron el hijo, por más que ella y su marido y sus hijos lloraron y pidieron de rodillas á la rica señora que vive junto á mi casa que tuviese misericordia de ellos y no llenase de descon-suelo su hogar.

En una pobre aldea, escondida como la mía entre castaños y nogales, hay un hogar donde una mujer y un hombre y unos niños hablan á todas horas, con lágrimas en los ojos, de un niño ausente; y se asoman á la ven-tana á ver si le ven venir; y cuando le ven llegar por la arboleda, lanzan un grito de alegría, corren á su encuentro y le besan y le abrazan; y la po-bre mujer llora y le llama hijo de su alma, y le enguja con el delantal el sudor de la frente, y mira si trae los pies mojados, y le abotona la chaquetilla para que no se quede frío, y echa leña en el hogar para que se calien-te, y le hace merendar suponiendo que llegará muerto de hambre.

Y cuando le pregunta al niño por qué le gusta más que la casa de la villa la casa de la aldea, contesta:

—Porque en la villa tengo mucho frío.

—Ay, calorcito de los corazones, cuánto más vales que el de las alfom-bras y las estufas!

A. DE T.

LETRAS EXTRANJERAS

JUANA LA GRANADINA

(De VICTOR HUGO)

—A Juana, la graciosa granadina,
dijo el sultán así:

—Todos mis reinos diera por Medina,
y Medina por tí.

—Es el placer que se halla en vuestros brazos
crimen, según mi ley;
—Si quieres estrechar tan dulces lazos,
hazte cristiano, ¡oh rey!

—Si hacerme bautizar es necesario,
haréme bautizar;
mas permite que tome por rosario
¡oh Juana! tu collar.

(Traducción de Teodoro Llorente).

RECUERDOS DE MI PUEBLO

EL SERANO

Así que el invierno llega y las noches son largas y el frío intenso y los quehaceres escasos, se reúnen cada tres ó cuatro familias en la casa de aquella que tenga más grande la cocina, más leña en la te-nada y más aceite en el candil.

Los bueyes han terminado la última postura; las patatas que sirven de invariable cena han sido comidas; los rapasuelos descansan y duermen

hasta que el nuevo día llegue y, rodeando el hogar sentados en tajos y es-caños, hacen calceta las viejas, los hombres llan de cuando en vez un ciga-rrillo y las mozas remiendan el camión del padre ó del hermano.

El más anciano de la tertulia coge el rosario, que pende de un clavo, al lado del catecismo de Astete y del calendario zaragozano, y entona en voz alta el rezo, que no termina sin dedicar un Padre Nuestro «para que Dios conceda buenos temporales», y otro «para los difuntos é intención de los presentes», y un tercero «para San Román, patrón del pueblo».

Las oraciones terminan y los hombres hablan de la sementera, del aspecto del campo, de las noticias de los boletines (periódicos), de las cosas del Ayuntamiento, del Gobierno que los agobia con las contribuciones y del señorito que los arruina con la renta. Las mujeres de edad recuer-dan los buenos tiempos de su juventud, la pureza de las costumbres anti-guas y la maldad de las gentes de ahora «que no tienen religión, ni á Dios temen». Las mozas comentan las últimas compras hechas en la ciudad por sus compañeras, las bodas que se preparan, los novios que se han presentado y los majos que han de estrenar en la fiesta.

Algunas noches se suspenden las conversaciones para escuchar la lec-tura del Año Cristiano, ó de alguna copla que relata robos y crímenes es-peluznantes.

Cuando algún hecho importante ocurre en el pueblo ó en los inme-diatos, se pone la cuestión sobre el tapete, y cada cual dice las verdades que sabe ó las mentiras que inventa.

A las diez, se retiran á sus hogares, porque la lumbre se apaga y el candil chisporrotea por falta de alimentación y las cabezas se inclinan por exceso de sueño.

Pero los meses de invierno pasan. Las campanillas asoman sus ama-riillentas cabezas por entre las matas de hierba; el cielo cambia su ceniciento color por el azul hermoso; los álamos y los negrillos se cubren de hojas, el almendro y el anís de flores; la cigüeña se posiona de la torre, los verdeneros y los jilgueros lanzan sus trinos al espacio, y las veladas se suspenden hasta que la nieve corone los picachos, las hormigas se escondan en la tierra, las golondrinas emigren al Africa y la escarcha adorne las peladas ramas de los árboles.

F. VILLALOBOS Y GONZÁLEZ.

CUENTECILLO

Fué á predicar á un lugar cierto clérigo famoso, de esos que dice la gente que tienen un pico de oro.

Antes de subir al púlpito quiso el padre, deseoso de alcanzar con sus sermones siempre fines provechosos, saber cuál fuese del pueblo el pecado más notorio, para dirigir sus dardos certero contra él y sobrio.

Preguntó, indagó, y dedujo de sus informes, gozoso, que allí esplendentes brillaban los sentimientos católicos.

Más ¡ay! conoció también, con dolor y con asombro, que la infame y vil usura causaba allí males hondos, sobresaliendo en el gremio el beatón don Liborio... pues sabido es que no quita lo usurero á lo devoto.

Predicó el bueno del padre contra la usura, y de un modo tan magistral y elocuente, que conmovió al auditorio.

Al verle salir del templo preocupado y absorto, preguntárole unos cuantos al diácono don Liborio:

—¿qué tal, qué le ha parecido del sermón?—Maravilloso, les contestó. De esta hecha... redondeo mis negocios: porque mis caros colegas se habrán convencido todos, y así, la cosa es muy llana, así... me quedo yo solo.

Lector: ¿tiene moraleja este cuento, que no es propio? ¡Si! Pues, dedúcela tú, que yo ni quito ni pongo.

RAMÓN BARCO.

BIBLIOGRAFIA

LECCIONES DE CLÍNICA QUIRÚRGICA dadas en la Facultad de Medicina de Sa-lamanca, por el DOCTOR E. JARAMILLO, Catedrático de dicha asignatura. Año 1901.

No me atreveré á decir que se necesite ser un *superhombre*, como diría Nietzsche, para escribir hoy un libro de texto, porque hay muchos *hombres chicos* que los escriben; pero hacer un libro de esos, y que realicen la misión que les está encomendada, es tarea superárdua, no á todos permitida, y que no todos consiguen.

Un libro de texto, debe ser, en mi concepto, un libro ni muy extenso ni muy abreviado, en el cual no dejen de tocarse las cuestiones todas que á la ciencia á que se contrae hacen referencia, sabiendo omitir los detalles menos interesantes sin que escapen á la crítica reflexiva los ápices en que á veces estriba la sustancia; un libro de lenguaje fácil y al alcance de las inteligencias que lo han de adoptar, y al mismo tiempo dentro de la tecnología que cada rama del conocer emplea; un libro que no sea de gran coste, ni mal impreso—porque éstos son también detalles que afectan á lo sustantivo—y una obra, al fin, que sin omitir de ciencia constituida nada, tampoco deje de señalar los rumbos hacia donde se encamina la ciencia constituyente.

Si el libro se excede de esos límites, será una obra de consulta; si se queda por bajo, será un *zade-mecum*, un «memoria vagosa», ó un catecismo fácil para eternizarnos en la didáctica memorista y libresca, propicio á que aprendamos la letra y no el concepto de las verdades adquiridas.

Esa tarea superárdua, sube de punto cuando la asignatura es tan compleja como las Patologías general, médica ó quirúrgica y aun otras varias de las que constituyen la carrera de médico-cirujano, y así sucede que de muchos de los volúmenes que se dan á la estampa con el propósito señalado, puede decirse lo que de las almas que abandonan el mundo, que «son más las llamadas que las elegidas».

No es otra la razón también de que aumente la literatura médica mono-gráfica. Escribir una monografía es más fácil, más lucido y de más éxito editorial y honorífico. Y es lo que en el extranjero se practica más. De allí nos vienen, en efecto, ó grandes obras—que á las veces no son más que obras grandes—ó pequeños estudios muy ceñidos á un tema dado, en donde la labor intensiva se ha llevado al último límite. Estos obreros son, quizás, en mi opinión, los más útiles para facilitar la síntesis del ma-ñana.

Metido en este callejón sin salida el Dr. Jaramillo, ha llevado á cabo una obra meritoria, que sus alumnos le tendrán que agradecer. Les ha dado en 326 páginas sesenta lecciones sobre temas variados del arte quirúrgico, y en ellas encuentran *peptomíada* la doctrina de las obras de Hüeter; Le Dentu, Cardenal, Duplay etc., obras que no habrán tenido tiempo de ho-jear siquiera en los días del curso académico—que no me atrevo á llamar-los meses—y que tal vez no las puedan hojear nunca.

La obrita lleva unos cuantos grabados y dibujos hechos por los disci-pulos del Dr. Jaramillo, Sres. Rincón de Arellano y Asuero, con lo cual dan á entender que han tomado con cariño las enseñanzas de su laborioso Profesor, al cual felicito por la publicación de este volumen, cuyo análisis de-jo al curioso lector, no tan solo porque soy incompetente para ello, sino por impedirme también el tratarse de un Catedrático compañero en la misma Escuela; en esta Escuela tan poco y mal conocida, y en la cual hacen falta éste y otros trabajos con que todos nos constituimos, para con-seguir lo que en otros países es cosa corriente: que las «Universidades li-bres» sean focos de cultura de primera magnitud.

Si bien para ello hace falta que la libertad no sea una palabra vana.

H. R. PINILLA.

No se devuelven los originales.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales. Trigo candeal, a 46 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 46 1/2. Id. rubión, a 46 1/2. Id. barbilla, a 44. Centeno, a 35. Cebada, a 30. Tendencia firme. Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba. De diez a doce, a 48.

Ciudad Rodrigo 12. Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Candeal, a 11'25 pesetas fanega. Barbilla, de 10'50 a 10'75 id. id. Centeno, a 8'75 id. id. Cebada, a 8 id. id. Algarrobas, 8 id. id.

Peñaranda de Bracamonte 12. Tiempo mediano y frío, y de seguir así perderán los sembrados. La cosecha buena, pero viene muy retrasada. El precio de los trigos se sostiene, los demás flojos.

Se presentan pocos vendedores por la falta de existencias. Ofrecen 6 vagones de trigo a 47 reales las 94 libras y sólo pagan a 46'50, habiéndose vendido 920 fanegas a 47 reales. La cotización corriente es como sigue: Trigo, entraron 400 fanegas, a 46 reales fanega. Idem candeal, a 45'50. Centeno, a 33. Cebada, a 27. Algarrobas, a 27. Garbanzos duros para sembrar de 80 a 140 reales fanega. Harina de 1.ª, a 18 reales arroba. Idem de 2.ª, a 17. Idem de 3.ª, a 15. Lana blanca fina, a 47 rs. arroba. Idem basta, a 45. Idem negra fina, 52. Idem negra basta, a 50.

Valladolid 14. Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas, que se pagaron a 48 reales las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo, a 48 y 48'50. Centeno.—100 idem a 35'25 y 35'50. Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina, a 18 reales arroba; de primera a 17; todo pan, a 16; de segunda, a 15; de tercera, a 14; terciñilla, a 10. con saco, sobre vagón, en esta estación. Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega, comidilla, a 13, salvados, a 10; triguillo, a 24; habijas, a 22. Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 13, han sido: Un vagón de harina para Pamplona, uno para Santander, uno para Orense, uno para Totana, uno para Málaga, uno para Lugo, uno para Coruña. Los precios al detall, de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes: Arroz, de 18 a 26 reales arroba; alubias, de 17 a 23; aceite de primera, de 56 a 57; de segunda, a 55. Petróleo, caja de dos latas, a 92. Maíz, a 44 reales fanega; guisantes, a 46; habas, a 44; algarrobas, a 38; yerros, de 40 a 42; lentejas, a 44; cebada, de 30 a 32. Patatas, de 5'50 a 6 reales arroba. Vino tinto, de 30 a 32 reales cántaro; blanco, de 33 a 35; alcohol, de 90 a 98. Carne de vaca de primera, a 82 reales arroba; el kilo, a 8'20. Id. de segunda, a 80 reales arroba; el kilo, a 8. Ternera de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 8. Carnero de 5 a 6 reales kilo.

Cantalapiedra 14. Los precios corrientes del mercado de hoy son: Trigo, a 46 rs. las 94 libras. Centeno, de 33 a 34 las 92. Cebada, de 27 a 28 la fanega. Algarrobas, de 28 a 29.

Harina de 1.ª, a 16 1/2 rs. arroba. Idem de 2.ª, a 16. Idem de 3.ª, a 15 1/2. Han entrado 1600 fanegas de trigo, 50 centeno, 300 de cebada y 240 de algarrobas. Compras, más deseos de vender. Tiempo, bueno. Estado de los campos, superior.

Guijuelo 13. Rigen los siguientes: Trigo, de 45 a 47 rs. fanega. Centeno, de 32 a 34. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, de 31 a 32. Garbanzos, de 80 a 110. Patatas, a 3 reales arroba. Vino blanco de castilla a 22 reales cántaro. Id. tinto serrano a 16. Vinagre de id. a 14. Aceite, a 50 reales arroba. Jabón, de 32 a 40. Lana negra, a 48. Los precios de los granos quedan con tendencia a la baja. Se han verificado muchas transacciones en reses, y se han presentado varios compradores para el matadero de Madrid, que han pagado la carne a muy alto precio.

Medina 12. Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes: Trigo, a 46 1/2 las 94 libras. Centeno, a 31 rs. las 92. Cebada, de 27 a 28 rs. la fanega. Algarrobas, a 28. Guisantes, a 44. Muelas o almortas duras, a 44. Garbanzos, de 80 a 120. Harina, de 16 1/2 a 17 1/2 rs. arroba. Patatas, a 6. Vino blanco, de 14 a 16 reales cántaro. Id. tinto, de 12 a 16. Vinagre, de 12 a 16. Aceite, a 55 y 1/2 reales arroba. Jabón, de 36 a 42. Las entradas no varían durante la semana, pues un día con otro no bajan de 350 a 400 fanegas y hoy habrá consistido en 1.200 a 1.500. Las salidas en relación. El mercado de ganado lanar todavía corto en entradas, con precios nominales firmes. El temporal mejorando; hoy con día espléndido, excelente, después de los últimos en que hizo mucho perjuicio a los sembrados. En plena siembra de garbanzos.

Ledesma 13. Tiempo variable. La cosecha se presenta buenisima. Precios sostenidos. Hay muchos vendedores y también muchas existencias. Rigen estos precios: Trigo, a 44 reales fanega. Centeno, a 32'50. Cebada, a 31. Algarrobas, a 34. Avena, a 22. Garbanzos superiores, a 140. Patatas, a 6 reales arroba. Bueyes de labor, a 1.600 reales uno. Novillos de tres años, a 2.000. Añojos y añojas, a 700. Vacas cotrales, a 600. Cerdos al destete, a 70 reales uno. Id. de seis meses, a 90. Id. de un año, a 120. Id. de año y medio, a 220.

Ha quedado abierto al público un elegante establecimiento de pan de lujo, sucursal de la panadería de San Bernardo, establecido en la calle de Zamora, núm. 15, donde el público encontrará pan de toda clase. Especialidad en pan Francés y Viena 22 SE RECIBEN ENCARGOS 7

SE VENDE la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán. AMA DE CRIA, para criar en el pueblo de Valdelosa. Dará razón, don Francisco Peralta, Calle de Crespo Rascón 4-4

ARRIENDO DE PANERA.—Se arrienda la situada en la cuesta de la Rata, de esta ciudad. Informarán, plazuela de San Julián, número 17. 8-4

SE VENDE un mostrador de nogal, un escaparate y estantería, propios para comercio. También se vende un saldo de comercio de mercería y paquetería. En la calle de Arriba, núm. 9, darán razón.

SE VENDE la casa señalada con el número 4, situada en el Patio de Escuelas. Del precio y condiciones, darán razón Plaza de la Cruz Verde, núm. 5. 30-27

AMA DE CRIA, para casa de los padres. Darán razón, afueras de San Bernardo, núm. 9. 8-4

ARRIENDO.—Se hace de la casa de Buenaventura; contiene una hermosa cortina, paneras, ceboneros y propia también para taberna. Para tratar, en Chamberí, posada de Constantino García. 15-4

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL Sociedad de seguros a prima fija de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas; seguros de ganados; seguros de vida y de supervivencia, préstamos a los señores asegurados al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL Sociedad española de contra-seguros. La más antigua en su clase.

FOMENTO NACIONAL Sociedad mercantil basada en el consumo de los asociados. Para la implantación de estas Sociedades, se necesitan agentes para todos los pueblos. Los asociados del FOMENTO NACIONAL que tengan vales, pueden pasar a liquidarlos a la delegación, Rua, 33, principal; Delegado, L. GARCIA DEL CAÑO. 100-8

LUIS H. RUANO DE TEJARES pone en vuestro conocimiento que vende carne superior de vaca y ternera al reducido precio de sesenta céntimos de peseta libra. También tiene de venta toda clase de harinas y piensos procedentes de la Fábrica del Sur recientemente montada con los adelantos modernos. Precios de fábrica. 30-17

Interesa ver a todos. SASTRERIA AGUSTIN CEA Calle de Zamora, 2.—Salamanca Trajes gran novedad, desde 40 pesetas a 55. Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65, 70, forros superiores. Id. gabanes, forro seda, 80 a 90. Pantalones estambre, desde 20. Alpacas, géneros negros, propios para levita, chaquet o smoking; todo a medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección. Acaban de llegar las novedades para primavera. Enseñanza del corte por reglas de proporción. 30-6

LA EXCLUSIVA Fábrica de purificación y refinación de aceite de oliva.—Garantizado sin mezcla.—Única en Europa

SANTANDER Pídase en todos los establecimientos propios del artículo, el ACEITE DE OLIVA purificado refinado de LA EXCLUSIVA, en sus elegantes latas iluminadas de 10, 5 y 2 1/2 kilos y botellas de 1/2 y 1/4 kilo neto. Para los pedidos al por mayor dirigirse al representante de la fábrica en esta provincia, Rua, 41, Salamanca.

Elizir Anís Ruiz Zorrilla Recomendado por las Ciencias médicas por sus inimitables composiciones y pureza. Premiado con catorce medallas de oro, cuatro diplomas de honor, un gran premio y dos premios en la Exposición de París. Fabricado por la casa B. L. Domecq—Santander. Pídase en cafés y fondas. Para los pedidos al por mayor, dirigirse al representante de la casa en esta provincia, Rua, 41, Salamanca.

SE NECESITA UN AMA DE CRIA para casa de los padres. Darán razón en casa de don José Bustos, Plazuela de San Justo, núm. 5.

TESORO Lo constituye y muy valioso para que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas, del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuente Corriño, 22, Salamanca.

POMADA MILAGROSA Contra las grietas DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento. No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento. Se halla de venta a tres ptas. la caja en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villa y Pinto.

LA PATERNA Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1843 Autorizada por reales órdenes EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA, LUXEMBURGO, etc. GARANTIA: 56 millones de francos—CAPITALES ASEGURADOS: 46 mil 500 millones de francos—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados LA PATERNA forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus número 12. 100-a-57

Academia de corte y confección para señoritas BAJO LA ADVOCACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.